

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Martes 30 de Abril de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.819

En Granada.	En el resto de España.	En el Extranjero.
1.50	2.00	2.50
12.00	16.00	20.00
36.00	48.00	60.00

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	9.00	18.00
1.50	4.50	9.00	18.00
1.50	4.50	9.00	18.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea de 1 cuerpo 8, pesetas	1.00	0.75	0.50	0.30
Esquelas mortuorias a una columna, a dos	1.00	0.75	0.50	0.30
A dos	2.00	1.50	1.00	0.60

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel P. no. 2, bajos.

Emigración jornalera

Como quiera que la despoblación adquiere grandes proporciones en la provincia de Almería y hoy se extiende a gran parte de la de Granada, haciendo innecesaria la posibilidad de que no haya quien cultive las tierras, creo que los propietarios deberían preocuparse de este problema, de trascendencia suma, pues, de quedar sus propiedades yermas, pasarían ellos a la categoría de pobres.

Hoy voy a tratar la emigración desde el punto de vista de las causas que la originan, obligando al labrador a abandonar la tierra que le vio nacer y a buscar en otra el bienestar que ésta le niega.

El cacique. — Nunca hubiera osado yo hablar de este asunto, si mi buen amigo y protector don Segismundo Moret no hubiera tratado de él tan crudamente en la sesión de clausura de la *Semana agrícola*, celebrada en Madrid, bajo la presidencia de mi tío abuelo el señor vizconde de Eza, en el pasado Enero.

Decía el señor Moret que el labrador emigra para no ver más la cara de su verdugo, que se complazca por todos los medios y faltando a toda ley y a toda moral, en oprimirle, en vejarse y en envilecerle, no respetando su hacienda, ni su honor, y muchas veces ni su vida, pues parece que, para llegar a cacique de una comarca, la mejor recomendación es haberse sentado en el banquillo de los acusados, como reo de un delito de sangre y salido absuelto por los jueces; y mejor aún si no le absuelve la opinión; que así se impondrá por matonismo, auxiliándose en tan noble tarea de alguna guardia pretoriana, con uniforme o sin él.

Una vez en posesión del cacicazgo, como tiene en su mano las riendas de todo, da en blanco las actas de diputación o aplica a sus protegidos el socorro del artículo 29; y contando con la impunidad más absoluta en todos sus actos, queda convertido en señor feudal, pero con más privilegio de los que hubiera disfrutado en la edad media, pues no teme ni a Dios ni al rey... Y si sus oprimidos vasallos se sublevaran, ahí está la guardia civil para restablecer el orden material y castigarlos. Mas ¡ah! el día que una sublevación anticaciquil estallara en el campo andaluz, los crímenes excederían a los de la célebre *Jacquerie* del siglo XVI en Francia. Quizás lo de Colliera, en el reino de Valencia, sea un aviso.

Tal como hoy está constituido el parlamento español, con diputados de oposición segura en las grandes ciudades, con una minoría encasillada del partido turnante y con los diputados de distrito propio, precisa al gobierno tener una mayoría adicta que le deba el acto y de aquí que se valga de los incondicionales caciques que aceptarán a ciegas a los diputados encasillados, a cambio del apoyo de estos y del gobernador, agente del Gobierno en la provincia, y cuyos resortes están todos en sus manos.

De todo lo que dejo apuntado se deduce claramente que las vejaciones que sufre el labrador andaluz, quizás más que ningún otro, no se pueden remediar actualmente; que la mala administración municipal y todas sus gabelas, como amillaramientos, repartos de consumos, embargos, etc., seguirán, aunque cambiara el régimen, cambio que no produciría ventaja alguna, ya que los procedimientos de los políticos de todos matifes son en España iguales.

En una palabra: el factor caciquil en la emigración hay que aceptarlo, sin esperanzas de poderlo hoy combatir, pero sí guiar y moralizar.

Servicio militar. — Este problema es quizás mucho más delicado que el anterior, pues afecta a la vida de la nación. Pero hay que bajar la cabeza ante la evidencia. La desertión aumenta todos los días y al ser llamados a filas los reclutas, se ve la enorme desproporción entre los componentes del cupo y los presentados.

No se crea que esto obedece a las predicciones socialistas, las cuales sólo tienen eco en las grandes ciudades, y no es en estas donde es mayor el número proporcional de desertores; tampoco a la deserción del poco amor a la patria, ni a la familia; ni del temor a perder la vida; ni del temor a la vida de cuartel, a la estrechez con que vive el soldado, a la disciplina militar, y a tener que sujetarse estrictamente a una ordenanza que el quinto, en su escasa educación no comprende. ¿Cómo puede él dar la vida por la patria, si la patria no da la vida por él, si la historia, su constitución, su fuerza, su destino en la humanidad, solo la ve el presunto soldado en el comisionado de contribuciones, en el papel sellado a que tanto teme, en el reparto injusto de consumos, en tantas y tantas gabelas odiosas, por no ser proporcionales y justas, y a cambio de sus monedas, arrancadas casi a la fuerza, con merma quizás del pau cotidiano, no recibe por parte de la patria los beneficios de la vida moderna, la prosperidad en todo, la facilidad y baratura de medios de comunicación, la enseñanza, nada, en fin, de lo que necesita su rústico espíritu!

¿Cómo puede sujetarse al vicado an-

truido para tal, cuya planta nos indica que fué trazado, quizás para albergue de los escasos religiosos, no para la aglomeración de nutridas unidades y que, por ende, no tiene condiciones para la finalidad a que se destina! Y tanto es así, que he tenido ocasión de observar que algunos jóvenes, al volver a ser llamados a filas, después de unos meses de servicio militar, han desertado, porque les horrorizaba el cuartel, el tener que dormir y vivir en montón.

Bien sé yo que no puede España hacer los edificios necesarios a este objeto, por lo escaso del presupuesto del Estado; pero calculese el dinero que se ha malgastado en un siglo, las fortunas acumuladas en perjuicio de los servicios públicos, y se verá si el pueblo español no ha dado todo lo necesario para que la patria no careciera de nada; puede afirmarse que ninguna nación de Europa ha sido más pródiga (y menos afortunada) en dar sus tesoros y su sangre, que España, a partir del desastre de Trafalgar.

Tal como está constituida la sociedad española, poco se puede hacer para evitar la emigración en este sentido; pero elevando el nivel intelectual de los oficiales, supliendo con sacrificios y buena voluntad las deficiencias del presupuesto, algo se ganaría; y creo se debería estudiar mucho esta cuestión, pues con el servicio militar obligatorio se acen tuarían las deserciones, si es que pueden acen tuarse, en la marcha progresiva que llevan desde la guerra de Cuba, de la que, a pesar del desastre, se sacaron experiencias que darán su fruto en día no lejano.

La miseria. — Yo, que por mis trabajos en el campo he tenido que vivir en las habitaciones de jornaleros, labradores, pastores y leñadores, en la parte Nordeste de la provincia de Granada, he visto que no es posible vida más fuera de todo confort moderno, pues las cuevas son propias de la época troglodítica y en ellas no hay ventilación alguna; agravándose este mal por ser la cocina la única habitación que da a la calle y reducir el humo del hogar a la escasa ventilación de los dormitorios. Las madrigueras no se han hecho para habitación humana.

En aquella habitación duerme el joven labrador en el duro suelo, sin desdormarse; y muchos recuerdan no haber durado en cama, ni haber cubierto su cuerpo con una sábana hasta la noche de novios, ya que no pueden recordar la cuna de su niñez. La comida es más que sobria, sin plato, la cazuela en común; la carne es mala, el pan duro, de mal molida harina, mal amasado y peor cocido, y es su mayor alimentación la que puede proporcionar un cerdo chico, repartido entre toda la familia, durante los 365 días del año, uuida a los escasos frutos de la mal cultivada huerta. El calor y el frío, dando de pleno en sus desnudas carnes, los pies calzados con la espartaña que, de lo que arrancó a la atochá del monte, tegió su mano, y cuyas pias atravesaban los pies si la falta de limpieza y el tiempo, con sus inclemencias, no la hubiesen curtido como a cuero vacuno. El misero jornal a que puede aspirar no llega en conjunto, a 250 pesetas anuales, y con esta suma no es posible se desenvuelva, por mucha economía que aprenda e invente. En tal situación, las noticias del vecino, del dueño, del amigo que de la Argentina le escribe, dándole detalles de aquella república, donde se come carne y pan con hartura, y es el jornal muy superior, y como prueba de ello, la letra de un puñado de pesetas que envía a su familia, le hacen concebir esperanzas de emigrar, mejorando así su situación; y de aquí resulta que el inmenso sacrificio que es para muchos del Norte de España emigrar, es para él un rosado ensueño que anhela lograr, sea como sea, pues deja tres pesadimas: el cacique, el servicio militar y la miseria.

Por eso el señor don Segismundo Moret dijo que sería cruel, dentro de las circunstancias en que vive el labrador español, no dejarle emigrar.

DE ALMUNEVAR

La próxima presentación del proyecto de ley para un ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril, por el señor Romero Civanos, y la exposición que por encargo de los motrileños ha redactado don Juan Echevarría, han producido un movimiento de entusiasmo y gratitud hacia los iniciadores de tan magna idea, que al encontrar eco entre nosotros, se ha manifestado por el acuerdo unánime del Ayuntamiento, Casino recreativo y Círculo Agrícola Mercantil, de adherirse a las entidades de Motril sumando sus votos a los de todos, por que ese proyecto prospere e llegue a ser ley aprobada por las Cortes, que habrán de acordar su inclusión en el plan general de ferrocarriles de vía ancha con subvención del Estado.

No hay aquí nada que se deje engañar por la fábula del estradijo, que de negocio escandaloso e inhumano en que se iba a reparar de unos cuantos millones, ha pasado, al fracasar, a la categoría de espantajo para impudinos la ansiada comunicación directa con Granada y en condiciones que hiciesen innecesarios transportes tan ruinosos para nuestro comercio, cada día más floreciente, de exportación a París de hortalizas y frutos tempranos.

Sabemos aquí ya todos, que el estratégico no tiene otro fin que impedir estratégicamente que Motril sea el puerto de Granada, y que por el se haga todo el comercio de im-

porte para tal, cuya planta nos indica que fué trazado, quizás para albergue de los escasos religiosos, no para la aglomeración de nutridas unidades y que, por ende, no tiene condiciones para la finalidad a que se destina! Y tanto es así, que he tenido ocasión de observar que algunos jóvenes, al volver a ser llamados a filas, después de unos meses de servicio militar, han desertado, porque les horrorizaba el cuartel, el tener que dormir y vivir en montón.

Bien sé yo que no puede España hacer los edificios necesarios a este objeto, por lo escaso del presupuesto del Estado; pero calculese el dinero que se ha malgastado en un siglo, las fortunas acumuladas en perjuicio de los servicios públicos, y se verá si el pueblo español no ha dado todo lo necesario para que la patria no careciera de nada; puede afirmarse que ninguna nación de Europa ha sido más pródiga (y menos afortunada) en dar sus tesoros y su sangre, que España, a partir del desastre de Trafalgar.

Tal como está constituida la sociedad española, poco se puede hacer para evitar la emigración en este sentido; pero elevando el nivel intelectual de los oficiales, supliendo con sacrificios y buena voluntad las deficiencias del presupuesto, algo se ganaría; y creo se debería estudiar mucho esta cuestión, pues con el servicio militar obligatorio se acen tuarían las deserciones, si es que pueden acen tuarse, en la marcha progresiva que llevan desde la guerra de Cuba, de la que, a pesar del desastre, se sacaron experiencias que darán su fruto en día no lejano.

La miseria. — Yo, que por mis trabajos en el campo he tenido que vivir en las habitaciones de jornaleros, labradores, pastores y leñadores, en la parte Nordeste de la provincia de Granada, he visto que no es posible vida más fuera de todo confort moderno, pues las cuevas son propias de la época troglodítica y en ellas no hay ventilación alguna; agravándose este mal por ser la cocina la única habitación que da a la calle y reducir el humo del hogar a la escasa ventilación de los dormitorios. Las madrigueras no se han hecho para habitación humana.

En aquella habitación duerme el joven labrador en el duro suelo, sin desdormarse; y muchos recuerdan no haber durado en cama, ni haber cubierto su cuerpo con una sábana hasta la noche de novios, ya que no pueden recordar la cuna de su niñez. La comida es más que sobria, sin plato, la cazuela en común; la carne es mala, el pan duro, de mal molida harina, mal amasado y peor cocido, y es su mayor alimentación la que puede proporcionar un cerdo chico, repartido entre toda la familia, durante los 365 días del año, uuida a los escasos frutos de la mal cultivada huerta. El calor y el frío, dando de pleno en sus desnudas carnes, los pies calzados con la espartaña que, de lo que arrancó a la atochá del monte, tegió su mano, y cuyas pias atravesaban los pies si la falta de limpieza y el tiempo, con sus inclemencias, no la hubiesen curtido como a cuero vacuno. El misero jornal a que puede aspirar no llega en conjunto, a 250 pesetas anuales, y con esta suma no es posible se desenvuelva, por mucha economía que aprenda e invente. En tal situación, las noticias del vecino, del dueño, del amigo que de la Argentina le escribe, dándole detalles de aquella república, donde se come carne y pan con hartura, y es el jornal muy superior, y como prueba de ello, la letra de un puñado de pesetas que envía a su familia, le hacen concebir esperanzas de emigrar, mejorando así su situación; y de aquí resulta que el inmenso sacrificio que es para muchos del Norte de España emigrar, es para él un rosado ensueño que anhela lograr, sea como sea, pues deja tres pesadimas: el cacique, el servicio militar y la miseria.

Por eso el señor don Segismundo Moret dijo que sería cruel, dentro de las circunstancias en que vive el labrador español, no dejarle emigrar.

Los trenes del Sur

La compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha recibido con fecha 27 del actual, una comunicación de la Dirección General de Correos, prohibiendo el establecimiento del nuevo tren de Granada a Baza a las 5:45 de la mañana y la llegada, a las 11 de la noche. Hasta tanto desaparezca esta prohibición de la Dirección General de Correos, continuarán rigiendo las actuales horas de salida y llegada a Granada, a las 3:15 y 1:50 de la madrugada. Los demás trenes circularán con arreglo al nuevo horario, anunciado al público.

La bandera del "España"

La Excm. Sra. Condesa viuda de las Infantas, ha recibido de S. M. la Reina doña Victoria, el nombramiento de Presidenta de la Delegación que en la provincia de Granada, ha de recaudar fondos para celear la Bandera de combate que en su día enarboló el acorazado "España", recientemente botado al agua en el Ferrol.

Damos la enhorabuena a la ilustre dama, viuda del honradísimo jefe del partido liberal granadino, de inolvidable memoria, y la enviamos siete pesetas, que para nutrir dicha suscripción nos remitió la distinguida profesora de la Escuela de niñas de Orce doña Manuela Barrera Rodríguez.

Para facilitar la tarea de la egregia dama, admitiremos en nuestra Redacción, donativos, que como es sabido, han de ser de señoras, y desde cinco céntimos hasta una peseta, cuota máxima.

El domicilio de la señora Presidenta, donde pueden remitirse directamente las cuotas, es Tablas 17.

Compuestas las líneas que anteceden, recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO: Muy señor mío: Habíéndome honrado Su Majestad la Reina con el cargo de delegada para recaudar fondos en esta provincia con que contribuir a los gastos que ocasiona la bandera que, por suscripción nacional entre las mujeres españolas, sin distinción de clases, se ha de ofrecer al nuevo acorazado "España", y siendo imprescindible el apoyo de la prensa, para que el pensamiento de nuestra augusta soberana tenga el éxito que tan patriótica empresa merece, me dirijo a usted, para rogarle encarecidamente que desde las columnas del periódico de su digna dirección, apoye y secundé la labor que habrá de emprender para recaudar fondos con este motivo.

A la vez espero merecer de su bondad, que al igual de los demás diarios de la localidad, reciba donativos en esta redacción, remitiéndome lo recauda-

do a Madrid, pues así me lo indica el señor Duque de Santo Mauro.

A la vez que en las redacciones de los diarios, la suscripción queda abierta en los siguientes comercios:

Don Juan Ruiz Gálvez, calle de Mesones.

Don Estadio Pericás, papelería Fuerte Real.

Señores Campo Ruano y Negro, El Louvre, calle de Reyes Católicos.

Don J. Fajardo, sucesor de Tejero, platería, Zacatín.

Don Paulino Ventura, papelería, calle Mesones.

Don Eduardo Ruiz Gálvez, en la misma calle.

Esta ocasión me proporciona el gusto de ofrecerme de usted atenta que besa su mano, *La Condesa viuda de las Infantas*.

Lunes 29 Abril 1912. — Con mucho gusto queda abierta la suscripción en nuestras oficinas.

En el Asilo de San José

Realmente grandes en su sencillez resultaron los festejos que esta meritísima institución celebró el domingo, para conmemorar el XXXVIII aniversario de su fundación.

La caridad más hermosa y fructífera se practica en aquella santa casa, donde los huérfanos, los preteridos de la suerte, encuentran unos brazos que los atiendan, bienhechores, en sustitución de las caricias maternales que perdieron o que tal vez jamás tuvieron; no llegaron a gustar; un piadoso albergue en que unas virtuosas mujeres, las hermanas de San Vicente de Paul, dando a los infelices acogidos el alimento del cuerpo y el del espíritu, hacen menos ruido, menos sensible su desamparo.

Acompañados del ilustrado profesor del colegio instituido en el Asilo, señor Suárez, recorrimos sus diferentes dependencias, observando en todas ellas un orden y limpieza maravillosos. Las clases, como todo el local de la escuela, reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas que la ciencia escolar moderna exige.

En cuanto a la instrucción de los niños, pudimos apreciar, tanto en trabajos caligráficos como en otros ramos de la enseñanza, la esmerada educación que reciben.

Los acogidos en San José, una vez perfeccionados en las materias de primera enseñanza, pasan a aprender un arte u oficio en los talleres de la casa; así, al cumplir los 13 años, edad reglamentaria para la baja en el establecimiento, salen del Asilo con un oficio aprendido (algunos con carrera) y con un fondo pecuniario, producto de sus ahorros durante el aprendizaje; salen nombres útiles, en una palabra.

A las siete de la mañana se dijo en la iglesia de San José misa de manifesto, rezada por el director del Asilo don Torcuato M.º Lorenzo y ayudada por los señores Francisco Zárate de la Plata y José Castillo.

Después se dió la comunión a las niñas del colegio de Nuestra Señora de la Asunción, incorporado al Asilo, a los niños de éste y a los de la escuela católica de San José.

La iglesia se hallaba adornada con exquisito gusto, habiendo luces y plantas en profusión. Vimos unos preciosos cojines de flores, regalados por la señora doña Angustias Molina, viuda de Traperó.

Terminada la comunión, pasaron los niños al establecimiento, donde se les sirvió chocolate de desayuno.

A las diez se celebró en la misma iglesia la función principal, oficiando la misa el cura propio de la parroquia, don Juan Sedeño, actuando de diácono don Manuel Mariscal, de subdiácono don Antonio Lafuente y de maestro de ceremonias don Francisco Avila, y asistiendo a la función la Capilla Isidoriana.

El sermón estuvo a cargo del R. Padre Redentorista Ruiz Abad, el que hizo un panegirico de San José y su patrocinio.

A las once y media dió principio la junta general de la Asociación, bajo la presidencia del caudillo de esta Catedral, director del Asilo y presidente, por delegación del señor arzobispo, don Torcuato María Lorenzo, y con asistencia de los demás señores de la junta. El amplio salón de actos se hallaba totalmente ocupado por distinguidas familias invitadas al acto.

El secretario, señor López Sánchez, dió lectura a la memoria anual reglamentaria, comprensiva de los trabajos efectuados por la junta en pro del establecimiento.

El señor don Modesto López Triarte pronunció un discurso ensalzando la admirable labor de la junta y el piadoso concurso de los bienhechores del Asilo.

Explicó los fines de éste y trazó a grandes rasgos el problema social, exponiendo, como solución de él, la frase del cardenal Monseñor: *El pueblo necesita pan y catecismo*.

Explicó también la máxima *Cada escuela que se abre es un presidio que se cierra*, distinguiendo al objeto la clase de escuela que se abra, pues sólo podrá correr presidio — dijo — una escuela cristiana; su antítesis aumentaría el presidio en vez de disminuirlo.

El brillante orador fué felicitado al

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la noche del domingo, contrajeron matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias la linda señorita Mercedes de Castilla, el joven don Rafael Jiménez de la Serna y Damas.

A las seis de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, la señorita Emilia Almaraz, hija política del diputado provincial don Antonio Moreno, con don Manuel Salvador Gómez Buendía, del Comercio de Málaga.

Se encuentran en Granada el propietario de *La Unión Ilustrada*, don Antonio Creixell y el director artístico de dicha revista, don Pedro Alfaro.

Los distinguidos periodistas málagaños se proponen hacer un viaje de propaganda de dicha revista por varias capitales de España, siendo Granada la primera que han visitado.

Damos la bienvenida a los ilustrados compañeros en la prensa.

Se encuentra en Granada de compras, nuestro querido amigo don Miguel López, socio de la casa López Hermanos, de Guadix.

El señor empesador del Ayuntamiento registró el día 26 don Felipe La Chica, con motivo de su fiesta onomástica, una preciosa botanadura de oro, valorada en 1.500 pesetas.

Las fiestas de Granada

¡Érez, mi amigo Pérez, granadino que lleva el diario de la tierra sin faltar por ello a la Acera del Suizo, por donde ambula entre los grupos archiepiscopales de historiones sin contrata y satélites coleteados sin plaza, se ha cogido a mi brazo para decirme al oído, casi misteriosamente:

— Lo ve usted, ¿no? ¡Ya circula por ahí el programita?

— ¿Cuál programita?

— El de las fiestas del Corpus.

— ¿Y qué...? ¿le llevan a usted de algo?

— ¡Ni gana! Pero no es lo malo que a mí no me lleven; lo malo es que no lleven a nadie... ¿Cómo es eso?

— ¡A ver! Hace diecisiete años que, salí de aquella tierra; y a pesar de que hemos evolucionado, progresado y avanzado, el programa del Corpus continúa exactamente igual que el de los tiempos benditos en que mi abuelo me llevaba de la mano a ver el foco de luz eléctrica, instalado en la fábrica de la Bomba.

— No tanto, hombre, no tanto...

— ¿Que no? ¡Fíjese usted: Retreta, diana, enanos, tarasca, fantoches...

— Iluminación de la Alhambra; Fiesta de la poesía regional; Fiesta de aviación...

— ¡Está usted aviado! ¡Vaya, déme usted un cigarrillo, y que no se le olvide, paisano: ¡A mí no me lleven; pero a este pado no lleven a nadie...!

Tiene razón Pérez. Se impone un bacheo general en el programa de nuestras decantadas fiestas del Corpus. No me extrañaría que el egregio evoltivo, citado por el leñador Pablo en un meeting de Barbieri, se hubiera estrellado en el valhaz que los devotos de la Santa rutina oponen a todo lo que significa novedad y atracción, si estos devotos fueran *per secula seculorum*, el abuelo de Pérez que clasificaba entre las Artes diabólicas, la refulgente lucecita expuesta en la Bomba, y el ilustre aparato volador visto en un grabado de cierta obra de Julio Verne.

Pero la lucecita aquella es hoy uno de los más grandiosos factores de la vida moderna; el aparato soñado por Julio Verne una prueba definida del poder del hombre, y... el programa del Corpus un hecho, hasta punible, de que no miramos al Oriente de las edades.

Es de suponer que en el Ayuntamiento de Granada habrá ediles pujantes de juventud y de iniciativas; que en la Cámara de Comercio habrá señores amantes de su tierra y de su negocio; que en el Centro Artístico habrá muchachos que tengan ideas innovadoras; que en la Sociedad Económica, y en el Liceo y en el Casino y hasta solidariamente en los gremios formados por las agrupaciones artesanas y obreras de la localidad, habrá hombres que pongan desde la renicilla de banderín político hasta el tedio oriundo de crear un nuevo programa, ante el sonoro de orcomparar las fiestas de su tierra con las de Zaragoza y Villapeles.

La comisión de festejos es la llamada a citar a junta magna, y esta junta debe acordar el bacheo del eterno programa que, invariablemente, ofrece como atractivo al forastero, aparte las cuecas, los gigantones y la Tarasca, el espectáculo de la piedra de un fanfoche por las turbas golfañtes y el de un castillo de fuegos artificiales con trueno gordo y cohetes lacrimosos.

No se puede organizar un Coso Blanco, ni una batalla de flores en la tierra de los cármenes.

No se puede organizar una lucida cabalgata

A continuación se repartieron a los huérfanos acogidos y niñas de la Asunción juguetes y vestidos.

Obtuvieron diplomas las alumnas Francisca Carrillo, Luisa Pérez, Dolores Pozo y Matilde Ojel Jaramillo, y bandas de mérito, aplicación y piedad, las alumnas María Luisa Perz, Aurelia Núñez, Matilde Ojel, Josefa de la Rosa, Josefa Mariscal, Salud Gil, María Luisa Díaz y Pilar Castellón.

Los niños Ángel López y Juan López Cantos y niñas Isabel Muro, Carmen Sevilla, Josefa Sierra, Carmen Solamata, Marina Matute, Isabel Sánchez, Rosario Robles, Carmen Romero y Tomasa Uribe, recitaron preciosas composiciones alusivas al acto, siendo muy aplaudidos.

Terminada la sesión, sirvióse a los asilados una comida extraordinaria.

Nuestra felicitación a los bienhechores, a la junta de gobierno y a las hermanas de San Vicente de Paul, por su incansable celo en el sostenimiento de una de las instituciones benéficas más útiles e importantes de Granada.

NOTICIAS BREVES

El miércoles o el jueves, de esta semana, se dará un mitin en el Alcañán para protestar contra el traslado de las escuelas públicas de aquel barrio, y una vez terminado el acto, bajarán los vecinos en manifestación al Gobierno civil para entregar los acuerdos que hayan adoptado.

Adolescentes! Señoras! — Tomad el *Elisir Vital* Quenlen contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Ricardo Torres, de 25 años, de contusión en el ojo izquierdo; José Diego de 17, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha y Luisa Mañá, de 6, de esguince de la articulación tibio-tarsiana izquierda, todos casuales.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable* Siengre. Venta Farmacia.

Ayer tarde, a las seis, fué conducido a la jefatura de policía, por los guardias municipales Juan José Gutiérrez y Joaquín Cuesta, Andrés Ruiz, de 18 años, soñero, el cual se hallaba en completo estado de embriaguez en la Gran Vía, faltando a la moral.

Esta noche, a las ocho y media, celebrará junta general ordinaria, la sociedad de Secerros Muros del Círculo Católico de obreros de la Gran Vía.

Añajas de ocasión. — Buscadlas en la Joyería de La Peña, Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1. — 5.º

Según dicen los últimos radiogramas recibidos de Fez, los rebeldes han entregado sus armas a los franceses, y la población ha vuelto a su estado normal.

Esto es debido a las sabias disposiciones de M. Regnault, el cual ordenó se entregase una cajita del rico chocolate de la fábrica «San Antonio» a los revoltosos que depusieran su actitud hostil.

Ha sido nombrado en esta capital, representante de la fábrica de mantas y bayetas de la viuda de Gustavo Reyes y Compañía, de Antequera, nuestro querido amigo don Jesús Ramos Herrero.

Para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones, los médicos franceses ordenan tomar a domicilio las aguas del valle de Vichy, fuentes «Saint Louis» St. Yorre, cerca Vichy, que por emerger frías no pierden embellezadas.

S. M. el rey don Alfonso XIII y el diputado a Cortes don Joaquín Monres Jordán, han prometido enviar dos objetos de arte para la fiesta de la poesía.

A los señores patronos conviene asegurar de accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española «La Vasco Navarros» que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España. Representante, don José Quintana; Oficinas, Campillo, 38.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un décimo del núm. 22.921 del sorteo del 50 del actual, desde Puerta Real al Banco de España, haga el favor de devolverlo en la Administración de loterías núm. 5, pues se ha dado parte y no será abonada la citada fracción, gratificándose, en caso de ser premiado, a la persona que lo devuelve.

Ayer visitó, a don Juan Ramón La Chica, una comisión de vecinos de Cogolles Vega, por el nombramiento de juez municipal a favor del señor Ortega.

Hoy reaparecerá el colega madrileño *España Libre*, que ha instalado sus oficinas y talleres en la calle de la Flor Alta núms. 2 y 4, bajo.

España Libre vuelve a la lucha con la misma orientación política iniciada antes del mismo programa trazado por don Miquelàngels Alvarés en el banquete del Retiro y que ha dado motivo a la reorganización del partido republicano.

Escrito por la misma redacción y con aceros y villosos elementos, el colega reunirá su publicación con medios sabios para ser de breve plazo uno de los mejores periódicos

de tener sus premios para estímulo de los que concuerdan a ella?

¿Y las fiestas artístico-literarias?

Se pueden confeccionar las bases para un certamen poético literario, sin acordarse para nada de crear una sección donde se premie un cuento, una leyenda... ¡algo que se refiera a la Granada típica, señores del certamen...! Lo que ustedes *han dado a luz*, a parte los temas concernientes a Instrucción pública y Bellas Artes, más parece el «Cuestionario de buen agricultor», o el del agente de negocios, que la proclama para una lid donde rompan lanzas los ingenios andaluces.

Las iluminaciones de la Alhambra, que debían ser la base capital para atraer forasteros deseosos de admirar fenómeno tan maravilloso en la preciada joya, fueron el año pasado sencillamente malas por la uniformidad de luz y la pobreza de su distribución. El Ayuntamiento, no obstante, en vista del éxito, contrató con la empresa la iluminación por cinco años más, lo que le deja de ser un consuelo para quienes como *Jabán Vidal* y otros granadinos, venimos planteando por el realce de este espectáculo rara avis en Europa.

Ya que he nombrado al querido compañero *Jabán Vidal*, oyeñ lo estoy respondiendo, cuando le pregunte por el programa de nuestros festejos:

— El mismo, el mismo del año pasado. ¡Hay hasta cuecas con jamón!

Raimundo Domínguez

Abri! XII.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Accidente a Vedrines

Salida de Vedrines. Luchando con los elementos. Caída del aeroplano. El desgraciado aviador agonizando.

Madrid 29.—Telegrafian de París que a las cuatro de la madrugada salió Vedrines en su aeroplano del aeródromo de Villacoublay, cerca de Douay, proponiéndose llegar a Getafe a las últimas horas de la tarde.

Desde el comienzo del vuelo observó que el intrépido aviador luchaba con las malas condiciones de la atmósfera.

Antes de salir dijo Vedrines a sus amigos que volaría alto para evitar el ser envuelto por la bruma.

Minutos después tomaba la dirección de París, sin observarse nada anormal en el aparato.

Al llegar a Epinay Sur Seine el aeroplano perdió el equilibrio cayendo al suelo desde considerable altura.

Acudieron al lugar del suceso unos campesinos, los cuales sacaron a Vedrines de entre los restos del aparato, que resultó destruido.

El desgraciado aviador presenta varias heridas, y no daba señales de vida.

En un coche fué conducido al hospital de Dieppe, donde llegó a las siete de la mañana.

Los médicos apreciaron la fractura del cráneo a Vedrines, el cual se encuentra agonizando.

Lo que dice Vedrines. Su plan. Después del accidente. La noticia en París. El estado del aviador. Relato de un testigo presencial.

Madrid 29.—Comunican de París que antes de elevarse Vedrines en su aparato intentaron disuadirle de ello algunos amigos, pero el intrépido aviador contestó:

"Mi 'Duperdusin' es un aparato magnífico; lo he probado y tengo gran confianza en él. He calculado la distancia que he de recorrer en mi vuelo y de no haber contratiempo, llegaré al oscurecer al aeródromo de Getafe."

"Según he observado, los aviadores que marchan a media velocidad están más expuestos que otros cuyos vuelos son muy rápidos. Nunca me ha sucedido a mí nada grave, porque siempre volé con la velocidad máxima. Cuando se encuentran remolinos de viento, sólo queda un recurso: el de volar rápido y alto."

El plan de Vedrines era el siguiente: Salir de madrugada, cruzar la frontera franco belga y descender en Poitiers para provisionarse; continuar su vuelo en dirección a San Sebastián, llegando a dicho punto al mediodía; seguir su viaje hasta el campo de Gamonal (Burgos), donde tomaría escaña y partir directo para Getafe.

Los preparativos para elevarse, comenzaron a las dos y treinta minutos de la madrugada.

Examinando a la luz de las linternas el aparato, mostrábase Vedrines alegre, diciendo:

"Esta noche dormiré en Madrid. A la hora indicada elevóse el valiente aviador, a pesar de que el estado de la atmósfera no era favorable."

El accidente ocurrió cerca de las cinco de la madrugada.

Los campesinos que acudieron al lugar de la catástrofe, avisaron a las autoridades, las cuales se presentaron con un médico.

Este practicó a Vedrines una cura provisional, y certificó la inminencia de la muerte del aviador.

Desconociendo quién era el aviador, le registraron, comunicando rápidamente a París la noticia del suceso.

A la llegada del accidentado al hospital de Dieppe, se le practicó una nueva cura.

Los médicos desconaban de salvarle.

Al divulgarse en París las noticias del accidente ocurrido a Vedrines, marcharon muchas personas a Dieppe, en automóviles, coches y bicicletas.

Las autoridades comunicaron las noticias de la catástrofe a la esposa de Vedrines.

Los periódicos fijaron los primeros detalles del accidente en los transparentes, ante los cuales se agolparon multitud de personas.

Vedrines cayó desde una altura de 200 metros sobre la vía férrea.

El parte facultativo dice que ha sufrido múltiples contusiones, siendo la más grave la fractura del cráneo.

El estado del infortunado aviador es desesperado, no habiendo recordado el habla.

Los médicos le han practicado la trepanación y estiman que la gravedad, cada vez mayor del herido, aleja la esperanza de salvación.

Un testigo presencial dice que fué a causa de un panne en el motor, por lo que quiso el aviador descender.

Como no vio el terreno favorable, planeando dirigió el aparato a la vía

ferrea. Próximo a aterrizar llegó un tren a gran velocidad y pegó un fuerte topetazo a las alas del aparato, siendo ésta la causa de la caída.

La noticia de la catástrofe en Madrid. Sensación. Los periódicos. Opinión de los aviadores. Loygorri y Camo.

Madrid 29.—La noticia del accidente ocurrido a Vedrines, ha causado en Madrid gran sensación.

Los periódicos anunciaron la catástrofe en los transparentes.

Esta noche todos los periódicos dedican gran espacio al asunto, recordando la llegada de Vedrines al aeródromo de Getafe, cuando se verificó el raid París-Madrid.

Los aviadores Loygorri y Camo, interrogados por algunos periodistas acerca de la catástrofe, han discutido sobre los accidentes que pueden sufrir los aparatos y recordando las conversaciones que tuvieron con Vedrines acerca de las averías en los mismos, deducen que el siniestro no ha debido tener su causa en nada que se relacione con los órganos motores del aeroplano.

La hora del accidente. Parte facultativo.

Madrid 29.—Dicen de París que la hora exacta de la caída de Vedrines fué la de las seis de la mañana, ocurriendo entre Pierrefitte y Saint Denis.

El parte facultativo suministrado a la prensa a las cuatro y cuarto de la tarde, dice que el famoso aviador no tiene fracturado el cráneo ni miembro alguno, sufriendo solo una gran conmoción cerebral y visceral.

Los médicos confían en salvarlo. Todas las heridas son de pronóstico reservado.

Mejoría.

Madrid 29.—Según comunican de París, el aviador Vedrines ha mejorado algo recobrando parte del conocimiento.

La política.

Notas políticas.

Madrid 29.—El anunciado Consejo de ministros se celebrará esta tarde, a las cinco y treinta minutos.

Antes del Consejo, los ministros han asistido a la boda de una hija del señor Laviña.

Se han enviado a los ministros los apuntes del proyecto de mancomunidades, que es probable se discuta hoy en Consejo.

Proyecto ultimado. El debate político en el Senado.

Madrid 29.—El señor Barroso ha ultimado el proyecto de reforma municipal.

El conde de Esteban Collantes ha pedido al señor Canalejas que el Senado iniciara el debate político. El presidente del Consejo contestó que era imposible acceder a tales deseos, pues la mayoría de exministros y otras personas que tienen anunciada su intervención, pertenecen al Congreso.

Firma regia.

Madrid 29.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando deán de la catedral de Tarragona a don Ramón Sensada.

Idem ídem de la de Barcelona a don Jaime Almera Comas.

Idem ídem de la de Teruel a don Antonio Buj Galve.

Nombrando arcipreste de la de Cartagena a don Francisco Hernández.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Cádiz a don Manuel Polo Pérez.

Idem magistrado de la de Barcelona a don Eusebio Lucena.

Idem ídem de la de Pontevedra a don Indalecio Hernández López.

Idem ídem de la de Segovia a don Eladio Arnais.

Idem ídem de la de Pamplona a don Pedro Martínez Muñoz.

Idem ídem de la de Oriedo a don Manuel Dacal.

Idem ídem de la de Coruña a don Ricardo Pavón.

Idem ídem de la de Teruel a don Ricardo Cobos Sánchez.

Idem teniente fiscal de la de Valladolid a don Andrés Pérez.

Jubilando al magistrado de la de Coruña don Francisco Aguilá.

Para comenzar las tareas. Una reunión.

Madrid 29.—La mayoría de los diputados ministeriales ausentes han anunciado que estarán en Madrid el lunes.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido los señores Canalejas y Barroso con el gobernador y el alcalde de Valencia para hablar de la dimisión de este último, acordándose facultar al gobernador para que resuelva el asunto.

Conferencia.

Madrid 29.—En las primeras horas de la tarde conferenciaron los señores Canalejas y García Prieto, acerca de las negociaciones con Francia.

Un acuerdo

Madrid 29.—La autoridad judicial ha acordado la apertura del juicio oral contra la Unión General de Trabajadores.

Destino. Luque en Palacio. Los presupuestos. Azcárate y Romanones conferencian.

Madrid 29.—Ha sido destinado al ministerio de Estado el primer secretario de la Legación de España en Lisboa.

Le sustituirá el señor Saavedra Magdalena.

Anoche estuvo en Palacio el general Luque, permaneciendo dos horas.

El ministro de la Guerra habló con don Alfonso acerca de la campaña de Marruecos y del estado de nuestras fuerzas.

Los presupuestos serán leídos el miércoles en el Congreso.

El señor Azcárate conferenció hoy con el conde de Romanones, el cual le enteró de la orden del día del miércoles y de los asuntos puestos a discusión, para que pueda informar de ello a sus compañeros en la reunión que celebrarán mañana.

Cambió. Los conjuccionistas. Comentarios.

Madrid 29.—El miércoles llegará a esta corte el *leader* de los regionalistas señor Cambó.

Mañana celebrarán una reunión los diputados conjuccionistas.

Con motivo de la próxima apertura de las Cortes, la animación en los círculos políticos es grande. Cálculase que el debate político durará unos quince días, siendo difícil prever sus consecuencias. Respecto a la discusión de los presupuestos, insístese en que será lenta, no quedando aprobados en ambas Cámaras hasta principios de otoño.

El centenario de las Cortes.

Madrid 29.—La Junta del centenario de las Cortes de Cádiz, ha indicado a los señores Montero Ríos y conde de Romanones, la conveniencia de colocar en los salones de ambas Cámaras los retratos de los diputados doceañistas. Los presidentes del Senado y del Congreso han accedido al ruego de la referida Junta.

Una información y una entrevista.

Madrid 29.—No se ha confirmado cuanto el periódico *El Mundo* dice hoy acerca de las negociaciones con Francia.

Es casi seguro que hasta el miércoles no se celebre la conferencia en tre el señor García Prieto y M. Geofray.

Consejo de ministros.

A la entrada.

Madrid 29.—A la hora anunciada se han reunido los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

A la entrada, el señor Luque dijo que en Melilla y Alcazarquivir no ocurre novedad.

El señor Pidal manifestó que llevaba un expediente sobre el personal, y negó que se prepare un envío a Larache de nuevas fuerzas de infantería de Marina.

El señor Villanueva expuso que para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, se concederá la cantidad necesaria.

El señor Navarro Roverter declaró que el presupuesto general para 1913 no contendrá sorpresa, diciendo:

"El día 1º de Mayo quedará demostrado que abrimos las Cortes y presentamos los presupuestos, no llevando ningún monopolio ni tributos nuevos."

El presupuesto—terminó—será sinceridad, veracidad y orden en la Administración y no contendrá ni un proyecto nuevo.

A la salida.

Madrid 29.—El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

A la salida, el señor Barroso manifestó a los periodistas que la mayoría del Consejo se había dedicado a los nuevos presupuestos.

El señor Navarro Reverter—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—expuso ampliamente su obra económica, que fué elogiada por todos.

Después nos ocupamos de la situación precaria de algunas provincias a causa de la sequía, y se acordó solicitar de las Cortes autorización para que las 800.000 pesetas, remanentes del crédito destinado a las pesadas inundaciones, se destinen a remediar la situación de dichas provincias.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Villanueva y Barroso, para que se encargue de formular dicha petición a las Cortes.

Terminó afirmando que no se ocuparon de otros asuntos.

De Barcelona.

Un corredor que se mata.

Madrid 29.—Dicen de Barcelona que en la carretera de Argentoña el corredor Poset, al hacer pruebas para un circuito que se celebrará en

hreve, chocó contra un árbol, matándose.

La campaña de Melilla.

Incomunicación. Lo que dice Fernández Silvestre.

Madrid 29.—A causa de averiarse el aparato de radiografía, quedamos ayer incomunicados con Alcazarquivir.

El coronel señor Fernández Silvestre envió un correo a Larache, siendo desde este punto reexpedido a Madrid.

Decía el jefe de las fuerzas españolas que el fuerte temporal ha destruido veinticinco de las sesenta tiendas de la campaña que teníamos en Alcazarquivir, quedando las restantes en bastante mal estado, y por lo tanto urge el envío de las tiendas pedidas.

Estas se le han enviado y hallábase depositadas en Málaga, a causa del fuerte temporal que impide su conducción a Larache.

Ha sido reparada la avería que sufrió el aparato de radiografía.

Comunica hoy el señor Fernández Silvestre que según confidencias, los moros de las cábilas próximas a Wazir, se han reunido con objeto de atacar el puesto francés de Mabared y el de los alrededores de Alcazarquivir.

La confidencia—termina diciendo el jefe de las fuerzas españolas de Larache y Alcazarquivir—coincide con la noticia que me participa por correo el jefe del citado puesto francés.

Temporal.

Madrid 29.—Dicen de Melilla que el temporal reinante ha causado bastantes daños. De varias tiendas y barracones, el aire llevóse la techumbre. Un palomar cayó sobre la casa del subinspector de sanidad, causando grandes destrozos.

La Bolsa.

FONDOS PUBLICOS		Día 27	Día 29
MADRID			
4 por 100 perpetuo			
Fin corriente		84 75	84 70
Fin próximo		85 00	84 95
A corto plazo			
Series F de 50.000 pts. nominales		84 75	82 95
» E de 25.000 »		84 75	84 60
» D de 12.500 »		85 05	84 70
» C de 5.000 »		85 20	84 80
» B de 2.500 »		85 35	85 20
» A de 500 »		86 50	85 30
» G y H de 100.000 nominales		86 75	86 50
En diferentes series		85 80	86 60
5 por 100 amortizable			
Series F de 50.000 pts. nominales		101 70	101 70
» E de 25.000 »		101 70	101 75
» D de 12.500 »		101 70	100 00
» C de 5.000 »		101 75	101 75
» B de 2.500 »		101 75	101 75
» A de 500 »		101 75	101 75
En diferentes series		101 75	101 80
Fin corriente		000 00	000 00
Fin próximo		000 00	000 00
Nuevos amortizables			
Series E de 25.000 pts. nominales		00 00	00 00
» D de 12.500 »		00 00	93 90
» C de 5.000 »		00 00	94 00
» B de 2.500 »		00 00	00 00
» A de 500 »		94 10	94 00
En diferentes series		94 10	00 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		000 00	000 00
» al 4 por 100		101 20	101 10
Acciones del Banco de España		000 00	453 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		285 00	000 00
Id. del Banco Hispano Americano		000 00	000 00
Id. del Banco de Alcazarquivir		00 00	00 00
Id. de Acciones preferentes		00 00	00 00
Id. id. ordinarias		16 00	00 00
Id. id. obligaciones		80 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		93 65	93 95
3 por 100 francés		94 90	94 77
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos		6 65	6 75
Londres — Libras esterlinas		26 80	26 90

El residente general de Francia. Comentarios.

Madrid 29.—Se ha recibido un despacho oficial de Tánger, concebido en estos términos:

"Un funcionario encargado de los asuntos corrientes de la legación de Francia, ha participado verbalmente al decano del cuerpo diplomático y a varios representantes extranjeros que las facultades del ministro plenipotenciario de la república francesa han sido transferidas al residente general, quedando la legación solo con carácter de agencia de asuntos locales."

En los centros diplomáticos madrileños es comentadísimo este telegrama, al cual únicamente quita importancia, la categoría de la persona que lo ha comunicado, pues para reconocer al sucesor de M. Regnault poderes distintos a los que este tiene sería menester que estuviera oficialmente reconocido el protectorado francés y hasta ahora no lo está por ninguna potencia.

Lo que dice El Mundo.

Madrid 29.—El periódico de esta corte *El Mundo* publica un artículo asegurando que Francia convencerá de la amistad de España ha encon-

trado una fórmula para conformarse con parte del valle de Uarga, quedando nuestra nación en poder de la orilla izquierda del Lucus.

Francia por su parte hallará compensaciones modestas en nuestra zona.

Termina dicho artículo afirmando que las negociaciones franco-españolas se darán muy pronto por concluidas.

Italia y Turquía.

Guarnición rescatada.

Madrid 29.—Dicen de Roma que sin combate, los italianos han rescatado la pequeña guarnición de Livaterra.

Rumor desmentido.

Madrid 29.—En los centros oficiales de Constantinopla, se desmiente que dos buques italianos hayan penetrado en el estrecho de los Dardanelos.

Miscelánea.

El II Congreso de Ciencias administrativas. Constitución de secciones.

Madrid 29.—Bajo la presidencia del señor Dávila se ha verificado hoy en la Academia de Jurisprudencia la constitución de las secciones en que se dividirá el II Congreso Internacional de Ciencias administrativas, el cual celebrarse en Madrid en la segunda quincena de Mayo de 1914.

Lectura de trabajos. Discursos. La sesión inaugural del II Congreso.

Madrid 29.—Durante la constitución de las secciones del II Congreso de Ciencias administrativas, el señor Lombard dió lectura a los trabajos preliminares del mismo.

El señor Dávila expuso el objeto de la Asamblea, la cual estudia la relación de las Ciencias administrativas con el Derecho, y ensalzó la importancia del II Congreso, el cual constará de tres secciones más que el celebrado en Bruselas.

Elogió el triunfo que obtuvo España en dicho Congreso, y terminó recomendando que empiecen enseguida los trabajos de organización y propaganda del II Congreso.

Después hablaron otros señores. La sesión inaugural la presidirá el rey, y concurrirán más de cincuenta naciones.

Miñin radical.

Madrid 29.—En Zaragoza, a las diez de la noche, ha comenzado el mitin radical.

La sala del teatro Circo, donde se celebra el mitin se halla adornada.

Han hablado el señor Lerroux y otros oradores, todos ellos en tonos radicales.

Una huelga.

Madrid 29.—En el pueblo de Cieza y con motivo de la admisión de un obrero no asociado, en la fábrica de tejidos de esparto, se han declarado en huelga los obreros de dicha industria.

Han sido cerradas todas las fábricas, cumpliendo con ello los patronos convenios anteriores.

Una huelga.

Madrid 29.—Un telegrama del gobernador de La Coruña comunica que en las obras del alcantarillado trabajan 35 obreros.

Los huelguistas pasean por las calles principales.

Los canteros han secundado la huelga.

En las obras particulares de Darsena se trabaja normalmente.

Cinco ahogados.

Madrid 29.—Dicen del Ferrol que en la playa de Cobas han sido encontrados los cadáveres de tres pescadores. Unos carabineros vieron flotar en el mar otros dos cuerpos de ahogados, no pudiendo recogerlos a causa del temporal.

Estos dos últimos tenían unas redes envolviéndoles el cuello, con el fin, se supone, de que los corchos les sirvieran de salvavidas.

Créese que las cinco víctimas formaban parte de la tripulación de un barco de pesca naufragado en estas costas.

SANTANDER.

Trabajos roanudaños.

Madrid 29.—Han resuadado los trabajos los obreros de las minas de Dios de Santander.

Toros en Jerez.

Madrid 29.—En la plaza de toros de Jerez se ha lidiado hoy ganado de Satullo que resultó mediano.

Primero. Bombita después de una faena buena atiza un pinchazo caído y una estocada aceptable.

Segundo. Vicente Pastor despacha al cornúpeto de dos estocadas atravesadas.

Tercero. Bombita suministra el bicho varios pinchazos y lo remata de un sablazo.

Cuarto. Con el trapo rojo realiza

necerán varios días, para después continuar su viaje a París y otras poblaciones del extranjero, siendo despedidos por sus numerosos amigos en la estación, donde se repitieron los saludos y enhorabuena.

A todas ellas unimos las nuestras más sinceras.—V.
El pasado domingo contra el matrimonio, según teníamos anunciado, la bella y simpática señorita Mercedes López Fernández, con el joven y rico propietario don Miguel Lorenzo Rodríguez. Tuvo lugar el acto en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Bendijo la unión el beneficiado de esta Catedral, don Francisco Salguero Rodríguez, tío del novio; levantando acto de ello el secretario de este Juzgado municipal, nuestro amigo don Cristino Ibañez y firmándole como testigos don Benito Alguacil Espinosa, don Eduardo García Roldán y don Juan Gil.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por doña Josefa Rodríguez, madre del novio y don Mariano López Rojas, padre de la novia.

Vestía ésta elegante y rico traje negro de raso duquesa cubierto de encaje, llevando un hermoso y simbólico ramo de azahar prendido á la cintura, completando su lujoso atavío ricas y numerosas joyas. Un velo blanco cubría e idealizaba su figura encantadora.

Terminado el acto, y en numerosos coches dispuestos al efecto, marchó la comitiva a la casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con un lunch verdaderamente espléndido, pues se hizo derroche de dulces, pastas, helados, habanos y licores de las mejores marcas, especialmente champagne, del que hubo gran abundancia.

En la imposibilidad de recordar los nombres de las muchísimas personas de ambos sexos que llenaban los hermosos salones de la magnífica casa del señor López Rojas, direé solamente que en ellos se encontraban, dando una hermosa nota de belleza, las lindísimas jóvenes señoritas Carmela Ruiz, Paquita Encarnación y Mercedes Rodríguez.

Encarnación Ruiz, Carmela López, Margarita Ballesteros, María Rojas, María y Encarnación Hernández, Clotilde Bueno, Leonor Jiménez, Carmen y María Lorenzo, Trinidad y María Gómez, Angeles Pascual, María Lorenzo, Matilde y Encarnación Rivadeneira, Rosa Nieves, Concha Zambrano, Angustias Gómez y Rosario Gil.

Las señoras doña Aurora Fernández de López, Concha Lorenzo, viuda de Ortega, Ventura Martín de Fernández, Mercedes López de Rodríguez, García, Clotilde Rojas de Higuera, Trinidad López de Rodríguez, Amalia Ballesteros de Rojas, Soledad López de Rodríguez, Francisca Alguacil de Gil, Gracia Delgado de Lorenzo, Leonor Fernández de Ruiz, Magdalena Rodríguez de Gómez, no citando los nombres de los numerosos caballeros asistentes a dicho acto, en evitación de hacer interminable este trabajo.

Los recién casados han marchado en la mañana de hoy a visitar Sevilla y otras capitales.
Deseamos a tan joven y simpática pareja muy feliz viaje y una interminable luna de miel.
El Corresponsal
Sañlafé 24-4-1912.

En el Centro Artístico

El domingo, a las nueve de la noche, celebróse la conferencia, previamente anunciada, en el local del Centro Artístico.

Fué el conferenciante el presidente de la sección de Literatura de dicha Sociedad y catedrático de nuestra Facultad de Letras, don Eloy Señán, cuyo nombre nos dispensa de todo encomio.

Versó la conferencia acerca de la labor literaria del ingeniero granadino que se llamara en vida don Manuel Fernández y González, uno de los más notables literatos de aquella famosa Cuadrada granadina, de inextinguible recuerdo.

Comenzó el señor Señán exponiendo la biografía del Fernández y González, deteniéndose en los más culminantes momentos de su vida literaria.

Después estudió su obra y, metodizando, dividióla por los géneros literarios que aquél cultivara preferentemente, en novela, poesía épica y poesía lírica, y analizó cada uno de estos tres aspectos de su producción.

Considerándole como novelista, se fijó principalmente en su carácter de cultivador de la novela histórica.

A este fin, hizo don Eloy Señán un recorrido por nuestro pasado literario, espigando en el fecundo campo de la crónica, del que vino, en la sucesión del tiempo, a brotar la novela histórica, género netamente español, como el picaresco, y citó los nombres de Hurtado de Mendoza, Marmol de Carvajal y Gines Pérez de Hita, autores de la «Historia de la Guerra de Granada», la «Historia de la rebelión y castigo de los moriscos de Granada» y las «Guerras civiles de Granada», respectivamente, como citó a Pero López de Ayala, en su «Crónica de don Pedro», fuentes en que inspirara Fernández y González sus obras «Men Rodríguez de Sanabria» y «Los Montes de las Alpujarras».

bos autores disparara el insigne granadino.
Estudiándole como poeta épico, da lectura el orador a una hermosa composición a la batalla de Lepanto, premiada por el antiguo Liceo de Granada, en la que el poeta evoca el nombre de Cervantes.

Con motivo de esta evocación, recuerda el conferenciante una de las debilidades de Fernández y González, consistente en suponerse un ingenio rezagado del siglo XVII, tratándolo a Lope y a Alarcón, a Calderón de la Barca y a Cervantes, con una familiaridad y una llameza hijas de la intimidad personal, hasta el extremo de que, cuando decía Miguel, había que entenderse que hablaba del inmortal Cervantes.

Analizando, por fin, a Fernández y González en su aspecto de poeta lírico, lee don Eloy Señán la elegía a Carlos Latorre, en verso suelto, reputándola como su mejor poesía; una preciosa composición en octosílabos titulada «Granada y Santafé, y otra, magnífica, en redondillas, laureada en un certamen abierto en 1865 por la Real Academia Española para premiar la mejor poesía en elogio de un acto de caridad de Isabel II. Estas tres poesías forman parte de una edición particular del Dr. Thebussem.

Con esto dió por terminada el señor Señán su hermosa conferencia, siendo muy aplaudido y felicitado por cuantos escucharon la palabra, no briosamente, si amena y cultísima, del docto catedrático, a quien damos nuestra cordial enhorabuena por este nuevo triunfo que viene a sumar a los innumerables obtenidos por su vasto saber.

Por falta de espacio dejamos de publicar: Conferencia en el Penal, Ayuntamiento, la junta celebrada anoche por la sociedad de Socorros mutuos y otras informaciones.

Fiestas del Corpus

Iluminación en Bibarrambilla
El alcalde ha firmado un edicto convocando un concurso libre, que terminará el día 8 de Mayo próximo, para la presentación de proyectos y presupuestos de iluminación artística en la plaza de Bibarrambilla.

Las proposiciones se harán el expresado día, a las once de la mañana, ante la comisión de Fiestas.

La feria
En otro edicto del señor La Chica, se ha anunciado que el lugar destinado a las casetas de feria y barracas de espectáculos es el nuevo paseo de la margen izquierda del Genil, aguas abajo. Dicho sitio será profusamente iluminado, colocándose sillas. Se darán a los industriales cuantas facilidades sean posibles.

Teatro Alhambra

Ayer llegó a esta capital la compañía acrobática que dirige Mr. Simón Assas, la cual debutará hoy en el teatro Alhambra.

El paso de la compañía por las calles de la población, fué objeto de gran extrañeza, por el gran número de vehículos que se utilizaron para el transporte de la misma.

Entre el personal artístico, que es numeroso, figuran números sensacionales, como son el trio Cronay's, malabaristas sin igual; los cuatro Cliquets, acróbatas olímpicos; el trio Arizona, ciclistas cómico-serios; Mis Voutur, con su colección de perros amaestrados; el trio Rosell, emocionantes gimnastas; el notable concertista Quim Quim, con sus modernos instrumentos del mandolin y el electropone; Mis Eulalie, reina de la maroma; el trio Rodriguez, con sus perros acrobatas; la gimnasta aérea Margarita de Denain; los graciosísimos clownes Carpi y Luigi y otros muchos que harían interminable la lista.

La función empezará a las nueve de la noche.

El jueves 2 de Mayo, día de fiesta y de gran gala, se celebrará el primer mázate aristocrático, a las cuatro de la tarde.

MATADERO CLANDESTINO

Por el jefe de la guardia municipal don Antonio Linares y los guardias José Cueto y Manuel Diaz, fué ayer descubierta un matadero clandestino en la casa número 14 de la calle Honda del Realejo, habitada por Antonio Contreras.

Con el fin de verificar un minucioso reconocimiento en dicha casa, el señor Linares iba provisto del correspondiente mandamiento del juzgado del Campillo.

El señor Linares encontró en una de las habitaciones, una palangana con sangre, tres ganchos para colgar los bichos, tres piqueas, un punzón, dos limas, una piedra de amolar, un kilo de sebo, dos romanos, tres cuchillos y un picador para cortar la carne.

Sección Religiosa

Quitos para hoy
Santos del día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen. San Amador y Ntra. Sra. del Villar. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena virgen, con rito doble y color blanco, conmemoración y Credo de la octava del Patronio de San José.—Las vísperas son del siguiente (Santos Felipe y Santiago apóstoles) con conmemoración del antecedente. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Por su titular, doña Rafaela Izñez, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las ocho y tres cuartos de la mañana. Funciones.—En Santa Catalina de Sena a las diez y predica don Manuel Jiménez Vergara.—En el Batisterio de Santo Domingo a la misma hora, y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes.—En la iglesia de Zafra, a las nueve y media, y predica un Reverendo P. Agustino.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antón, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santa Catalina. Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia del convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el R. P. León Ochó.

Triduo en honor de Santa Catalina de Sena en la iglesia del Batisterio de Sto. Domingo, a las seis de la tarde y predica el R. P. León Ochó. Ejercicio preparatorio para el mes de Mayo, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde.

Retiro espiritual para señoras, en la iglesia de las Eslavas del «Sagrado Corazón», bajo la dirección del R. P. Hitos, de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios. Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Tu lar de la Corte de María, en la iglesia de MM. Capuchinas.

Mes de Mayo consagrado a María Inmaculada en la iglesia parroquial de San Matías a devoción del clero, señoras de la feligresía y varias devotas de la Santísima Virgen: dará principio el día primero, a las seis de la tarde, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, santo rosario, ejercicio de las flores, salve, letanía y reserva.

Los sábados habrá ofrecimiento de flores por las niñas del colegio que dirige la profesora doña Gracia Garrido Roldán. El día 16, a las nueve de la mañana, habrá solemne función a la Santísima Virgen, a devoción de doña Gracia Garrido, directora del referido colegio; en ella tendrá lugar la comunión general de las niñas.

El sermón está a cargo del doctor don José Velázquez Granados, párroco de la referida iglesia. Nuestro Excmo. Prelado concede 100 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

NOTAS DE SPORT

Automovilismo
Durante el próximo mes de Mayo, serán varias las carreras de automóviles que han de celebrarse en España, y entre ellas la más importante será la de la Copa de España que organiza el Real Automóvil Club de Cataluña.

Fuera de España también comenzarán en Mayo los torneos automovilísticos, en Hungría, Francia (Munich) y Rusia, donde se disputará la copa del zar.

También hay gran expectación por la carrera de canoas automóviles que se celebrará en Albariza, organizada por el Motor Yacht Club de Oostereich.

El Sporting Club Granada, ha organizado para las próximas fiestas del Corpus, una interesante carrera de bicicletas, bajo las siguientes bases:
1.º Para tomar parte en este campeonato es preciso residir en la provincia e inscribirse desde el primero de Mayo al 6 de Junio en casa del secretario, San Jerónimo, 6. 2.º, en donde se entregará a los corredores el brazal con el número de matrícula.
2.º La carrera se celebrará el día que determine el jurado, coincidiendo con las fiestas del Santísimo Corpus Christi, dándose la salida en la Caleta, hasta el final de la cuesta de Cacia, donde estará el jurado de viraje, y regreso al punto de partida.
3.º Los premios consistirán en una copa con título de campeón, al clasificado en primer lugar, medalla de oro al segundo, de plata al tercero y diploma a todos los que intervienen en el recorrido menos de tres horas.
4.º El jurado de salida y de viraje estarán constituidos por individuos de esta sociedad.
5.º Los corredores con sus máquinas se presentarán en el punto de salida treinta minutos antes de la hora que señalará el jurado para preclar las mismas.
6.º Los derechos de inscripción para este campeonato, son 3 pesetas para los socios y 750 para los no socios.
7.º Si el número de corredores excede de 15, la salida se efectuará en secciones de a cinco individuos.
8.º Las decisiones del jurado son inapelables.
9.º El corredor que se entrene en la carrera con otro corredor, será descalificado.
Hay gran entusiasmo por esta carrera, y a ella se han inscrito muchos corredores.
En Francia se celebró una carrera de 100 kilómetros, a la que concurren los mejores corredores de la vecina república, siendo vencedor Lepize, que cubrió la carrera en dos horas y media.
También organiza este Club un magnífico

macht de Foot-Ball, en el que se disputarán una copa, regalo del Excmo. Ayuntamiento; macths de boxes entre dos distinguidos amateurs y carreras de saltos y obstáculos, cuyas bases publicará otro día.

Penalty
Sociedad Team Club
El jueves se celebró junta general de esta sociedad, para elegir junta directiva, en el Lux Eden.

La junta saliente presentó cuentas a los socios; del resultado de la votación salieron elegidos los señores siguientes:
Presidente, don Ramón Bujalance; vice don Alfonso Guiral y secretario, don José Pons. Se acordó dar un voto de gracias a la antigua junta.

Nueva sociedad
Se ha organizado una nueva sociedad de Foot-ball, en la cual hay elementos valiosísimos, los cuales se proponen dar un campeonato en breve, en la que tomarán parte las sociedades de Granada y su provincia.

Sociedad de Santafé
El señor Pons ha visitado al presidente de esta sociedad, para ultimar el macth entre ambas sociedades. Es probable que se celebre en Granada el 15 de Mayo.

Sporting-Club
La sociedad Team-Club, dará una jugada amistosa en esta sociedad, en la que tomarán parte los dos segundos teams de las dos sociedades. La jugada será en el próximo Mayo, con el fin de entrenarse para el Corpus.
Chendi

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Bautista Pérez Pereira y otros, por hurto. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Salvador Jiménez Ruiz, por contrabando. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Cañas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra José Villena Reja, por rapto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Bellido; secretario, señor Lezano.

Juzgado del Sagrario: contra Antonio Revelles Gómez, por injurias por medio de la imprenta. Abogados, señores Jiménez López y Nache; procuradores, señores Cano y Andrade; secretario, señor Serra.

Exámenes
Ante el tribunal compuesto por la sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, comenzaron ayer tarde, a la una, los exámenes de oficiales de secretarías judiciales.

Los examinados don José Tello García, don Antonio Torralba Ramos, don José Ojeda García, don Ernesto Rubio Ruiz, don José Mariscal Parado, don Antonio López Ogayar y don Sebastián Ruiz Gómez, hicieron ayer el ejercicio teórico, y esta tarde, a la una, realizarán el ejercicio práctico.

Los exámenes se verifican en la sala de lo civil de esta Audiencia.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.
Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Circular del ministerio de la Gobernación recordando a los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan cumplimentado hasta la fecha el servicio semestral de las estadísticas sanitarias, lo hagan a la mayor brevedad.

Real orden circular del ministerio de la Guerra haciendo saber que vistas las consultas formuladas por algunos Ayuntamientos sobre el cuadro de inutilidades, se ha ordenado a los peritos facultativos que hayan de efectuar las mencionadas operaciones se atengan exclusivamente a sus juicios.

Anuncio de la administración de contribuciones de la provincia de Granada, dando relación nominal de los industriales de esta capital que han resultado fallidos por el segundo y tercer trimestre del año 1911.
Anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada, anunciando que desde primero de Mayo se recibirá en dichas oficinas de once de la mañana a una de la tarde el cupón de títulos amortizados que vencen el 15 del mismo mes.

Otro de la misma citando a don Emilio Gutiérrez, vecino que fué de Caniles de Baza, para que el día 6 de Mayo comparezca ante la junta administrativa.
Anuncio del negociado de Clases pasivas haciendo saber a los individuos de dichas clases que pueden hacer efectivos sus haberes desde el día primero de Mayo.
Edicto del alcalde de Granada haciendo saber a los deudores de nichos, bóvedas y fosos permanentes podrán hacer efectivos los haberes que adeudan hasta el día 8 del próximo mes de Mayo.
Otro de los alcaldes de Pinar, Ambrós y Jete haciendo saber a los contribuyentes se va a proceder a la formación del apéndice del amillaramiento.
Otro del alcalde de Trujillos de haberse celebrado el sorteo de vocales que han de formar parte de la junta municipal.
Otro del alcalde de Pítrez de estar terminado el reparto general del presente año.
Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda

Se ha prorrogado por un mes el plazo de posesión, a don Jesús Domingo, oficial de primera clase de esta Administración de Hacienda.

Por Real orden ha sido admitida la renuncia al oficial de segunda clase de esta Intervención, don Manuel Martín.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for April 29 and 30, 1912.

Temperatura máxima al sol, 13,4.—Idem máxima a la sombra, 11,6.—Idem mínima cubierto, 5,4.—Idem mínima descubierto, 4,6.—Evaporación, 0,42.—Lluvias, 21,69.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

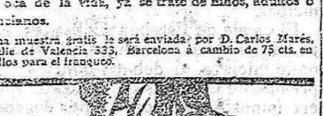
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apodoran en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el enfermo se emplea con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

Cuidándola debidamente desde un principio se puede evitar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. Hay aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Desde 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis; ahora es incansable corre y salta y vé al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados.» José Amat (calle Escudellers No. 13-36) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre algün caso de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual es aconsejarla al médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 233, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



ESPECTÁCULOS

LUX EDEN
Seis magníficas películas de las mejores casas productoras, y presentación de los notables hermanos Bautistas.
Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

TEATRO ALHAMBRA
Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical dirigida por M. A. Simón Assas. A las nueve de la noche.
Precios.—Palcos sin entrada, 10 pesetas; butaca 6 sillas con entrada, 1; delantera de grado, 1; entrada de palco, 0,74; grado, 0,48.—El timbre á cargo del público.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Carreras y Compañía.
Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Galvez La Mallorca, Mesones, 102. Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS á domicilio, por medio de abonos.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias
Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies de cuerdas y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63
Teléfono n.º 177
Oficinas: San Antón, 40 y 41
Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de Artillería—Imaginería, don Enrique Amel Cardenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Fernando Enalles García, primer capitán de Caballería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Ferrández.

Instrucción Pública

Por el rector de esta Universidad, se han expedido títulos de Bachiller á favor de don Nicolás Sánchez Alfambra, don Manuel Alamos Morell, don Francisco Jiménez Conde, don Jaime Diaz Plá, don Federico Hernández Palma, don Eusebio Carillo de Albornoz González y don Rafael Palma Valdés.

Mercados de Granada

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, Existencias de ayer, Entradas de hoy. Data for wheat and other goods.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 á 10,75 pesetas.
Existencias de ayer, 881 quintales. Entradas de hoy, 56.
Quedan, 825 quintales.
Matadero
Carrizcos y precios del día anterior: 6 reses mayores con peso de 1419 kilos, á 186 á 270. 97 borrego, con peso de 728 kilos, á 169.

PARA SU CABALLO Señor! UNGUENTO ROJO MÉRÉ. Advertisement for a horse remedy.

Doctor Rivera ESPECIALISTA. GIDOS, NARIZ Y GARGANTA. Consultas de una a cuatro.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS. Advertisement for Aroud wine.

Se alquila un piso principal en la calle de Molinos, 33, y bajos hábiles para tienda u otra industria. Darán razón. Escudo del Carmen, núm. 1.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las uñas y de las piernas, etc. por el método del



TATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, yrosis de la cabeza, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y úlceras varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡Hermosa la historia de este caso! ¡Espero!

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción (tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada).

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDÁN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 26; José Toró García, calle Santo Cristo.

AMA DE CRÍA
primeriza, con 20 años, se ofrece para casa de los señores D. Juan Ramón, José y Pérez, cuestas de la Alhacaba, 41.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos. Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Cenrotte. Oficinas, Alférez, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Mesones 58, primero.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 3, segundo

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suoz, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela, Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Encargarlas en el
NOTICIERO GRANADINO
Esquelas

NOTICIERO GRANADINO
DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	19
En el resto de España,	"	2	"	5	"	10	"	20
En el Extranjero,	"	4	"	10	"	20	"	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en	"	50	"	25
"	"	100	"	50
"	"	200	"	100

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Recepción del NOTICIERO GRANADINO 411

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

a una princesa, Lara a la preciosa hija del marqués del Águila, y así sucesivamente todos fueron buscando la suya, a excepción de D. Luis, que no se atrevió, a consecuencia del traje, espuelas y polvo que le cubría.

—¿No baila el gigante?—le preguntó la futura de Silva.

—No puedo deliciósísimo paje. Bien estábais de hombre, pero de mujer encantáis.

—Seguid con esas galanterías, que os oiga el príncipe, y veréis qué satisfacción queda de vos.

—Sabe que por mucho que yo os quiera no puede llegar nunca a

la mitad del amor que le profesaba él.

—La idea merece, primero que yo me apoye en vuestro brazo, si es que alcanzo...

—Yo me inclinaré.

—Y luego que bailemos los dos.

—¿Qué decís María! ¿Con este traje?

—Sí, con ese, que después del de Alberto es el de más mérito de cuantos existen aquí.

—¿Qué buena sois, qué encantadora, qué amable, qué deliciosa, qué bella, qué hermosa, qué sublime!...

—Basta, Mendoza. ¡Vaya una retahíla!

—¡iba a ser, si me hubiérais dejado, tan larga como yo.

—Lo creo; pero vuestras frases no me hacen efecto.

—Es natural; amás a Alberto...

—No es por eso; desde que me dijo el duque que erais embustero, dudó de vuestras palabras.

—¿Yo embustero? Seria una broma de mi querido amigo.

—¿No le dijisteis con mucha gravedad que me habíais visto y hablado en el convento de Carmeitas?

—Tenéis razón; en buen compromiso me puso vuestra partida. Estaba aún muy grave, y me vi obligado a sacrificar la verdad por no aumentar sus dolencias.

—Cuando me lo referia en la torre, solté una carcajada que pudo comprometernos.

—Por el contrario, yo, al reconocerme, me esiremecí y me hubiera dejado cortar un dedo por equivo carme. ¡Qué elegantes están Osorio y Lara! Ved a Navarra que no cabe en el salón; se ha rejuvenecido y parece que va envuelto en oro. ¿Queréis decirme el motivo de esta fiesta?

—La orquesta nos anuncia que va a dar principio la danza; después lo sabréis con tal que acabare acompañéis a la cámara donde están el príncipe y mi hermano.

Y comenzó nuevamente el baile, con gran placer de los cuatro excomunerados.

¿Qué contrastes ofrece la vida humana! Hacía poco más de tres meses que se hallaban tendidos sobre duro suelo, teniendo por palacio una caverna y por galas con que adornarse el grosero tabardo de un pescador. Su alimento era malo, y hasta las ostras que comían tuvieron que cogerlas del fondo del mar.

Ahora, por la inversa, eran adalados por los principales magnates de la primera corte del mundo, contaban con palacios, pajes criados y se sentaban a la mesa del emperador.

Más tarde volverán otra vez a abandonar sus galas y regia esplendidez por una armadura de acero o de vaqueta, o por el zapato de becerro, la calza de lana y el greñesco, ropilla y gabán del paletó.

¿Cuándo son más felices, en los momentos en que los cubre el oro, o en el instante en que varía hasta el color de su piel?

Nosotros creemos que no lo son nunca; de un modo y otro sufren las consecuencias de habitar en un valle en el que se ríe un minuto, se lloran veinte y se sufren mil; por eso los unos envidian a los otros y viceversa. Que por desgracia los goces son una ilusión, mentira los placeres y verdad sólo la pena y amargura, el dolor y la muerte.

Cogido el emperador al brazo del príncipe, entraron en una cámara pequeña en la que nadie podía interrumpirlos.

—Cierra y sentémonos—dijo el primero al segundo, y cuando lo hubieron verificado, añadió:—¿Vienes resignado Francisco?

—Sí, señor, le he tenido todas las consideraciones que merece por su elevada clase y fatal situación, y sólo demuestra el pesar consiguiente al cambio sufrido entre sentarse en un trono y el sillón del prisionero.

—Imposible parece, Alberto, y cuando se considera lo que habéis hecho Pescara y tú con tan pocos soldados y una carencia completa de dinero, viveres y municiones,

no se comprende lo mismo que se está viendo.

—En Tolosa tuve el honor de anunciaros a vuestra majestad.

—Príncipe, sólo para ti no es un axioma aquello de «querer es una cosa y poder otra». Antes de concertarme quitaba el sueño la Francia, me sonaba mal el nombre de Francisco I. Hoy, gracias a ti, sólo me inspiran desdén. Vas a ser en breve mi hermano, mi consejero íntimo, mi amigo y compañero; y puesto que la patria y yo te debemos más de lo que es posible pagar, pídemelo que quieras, cuanto anheles, y repara en mi satisfacción y alegría al concedértelo. Puesto que Navarro, Osorio y Lara me han referido todo lo que aconteció en Italia, ocupémosnos esta noche de ti, de ti solamente.

—Señor, bien quisiera contraerme a dar las gracias a vuestra majestad por la mucha benevolencia con que siempre me trató; pero en la presente noche me veo obligado a demandaros tres gracias, que

OFICINAS
General Lachambre, núm. 8

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)